

*RESOLUCION de 14 de febrero de 1994, de la Dirección General de Deportes, por la que se convocan subvenciones a las Federaciones Andaluzas de Deportes, para 1994.*

La Consejería de Cultura y Medio Ambiente, a través de la Dirección General de Deportes, de acuerdo con los programas de actuación que se prevén en el presupuesto para 1994, convoca por medio de la presente Resolución, la concesión de subvenciones a las Federaciones Andaluzas de Deportes, de acuerdo con lo establecido en la Orden de 21 de abril de 1993, por la que se establece el régimen de concesión de subvenciones a las Federaciones Andaluzas de Deporte (B.O.J.A. núm. 51 de 15 de mayo de 1993) y demás disposiciones concordantes.

En base a ello y en uso de las facultades que me confiere la disposición Final de la citada Orden de 21 de abril de 1993.

## HE RESUELTO

Primero. Convocar la concesión de subvenciones a las Federaciones Andaluzas de Deportes para 1994, dando cumplimiento a la exigencia de publicidad requerida en el artículo 21 de la Ley 9/93, de 30 diciembre, del

Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1994.

Segundo. El plazo de presentación de solicitudes y documentación anexa a éstas será de 30 días hábiles desde la entrada en vigor de la presente Resolución.

Tercero. En lo que se refiere al procedimiento, documentación y criterios para la concesión, se estará a lo dispuesto en la Orden 21 abril del 93. Al escrito de solicitud se acompañará la documentación requerida en el art. 3.2.

Cuarto. Del importe total de la subvención que en su caso sea concedida, el 50 % como mínimo deberá ser destinado a la promoción, programación y desarrollo de actividades deportivas, y un 50 % como máximo podrá ser destinado a Gastos de Funcionamiento y Gestión de la Federación correspondiente.

La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía:

Sevilla, 14 de febrero de 1994.- El Director General, Jesús de la Lama Lamamié de Clairac.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE SALUD

*RESOLUCION de 24 de febrero de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas efectuadas en el ámbito del mismo.*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia hace pública la siguiente Adjudicación Definitiva; todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales.

Objeto: C.C. 2016/93 R.P. Adjudicación definitiva de la contratación para el Suministro de Gas y adecuación de instalaciones en el Hospital «Juan Ramón Jiménez» de Huelva.

Importe de la adjudicación: 36.630.439 ptas.

Empresa adjudicataria: Compañía Gas Andalucía, S.A.

Objeto: C.C. 2030/93 R.P. Adjudicación definitiva de la contratación para el suministro eléctrico del Hospital «Juan Ramón Jiménez» de Huelva.

Importe de la adjudicación: 96.439.425 ptas.

Empresa adjudicataria: Compañía Sevillana de Electricidad.

Objeto: C.C. 2065/93 R.P. Adjudicación definitiva de la contratación para el fraccionamiento de plasma sanguíneo.

Importe de la adjudicación: 221.000.000 ptas.  
Empresa adjudicataria: Desierto.

Sevilla, 24 de febrero de 1994.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 24 de febrero de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas efectuadas en el ámbito del mismo.*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia hace pública la siguiente Adjudicación Definitiva; todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento:

Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales.

Objeto: C.C. 2009/93 R.P. Adjudicación definitiva para la eliminación de residuos biosanitarios. Lote II.

Importe de la adjudicación: 151.120.000 ptas.

Empresa adjudicataria: Andaluza de Tratamientos de Higiene S.A.

Objeto: C.C. 2039/93 R.P. Adjudicación definitiva para el mantenimiento de equipos de electromedicina.

Importe de la adjudicación: 22.882.774 ptas.

Empresa adjudicataria: Dornier Medizin Technik.

Objeto: C.C. 2020/93 R.P. Adjudicación definitiva para el mantenimiento de equipos físicos y logical básico de sistemas de información del S.A.S.

Importe de la adjudicación: 6.978.682 ptas.  
 Empresa adjudicataria: Fujitsu España, S.A.

Objeto: C.C. 2001/93 R.P. Adjudicación definitiva de la contratación para la implantación de un Sistema Integrado de Información en el Hospital de Ubeda (Jaén).

Importe de la adjudicación: 20.000.000 ptas.  
 Empresa adjudicataria: U.T.E. Shared Medical System Corp. y Cía. S.R.C. Sadiel, S.A.

Objeto: C.C. 2013/93 R.P. Adjudicación definitiva de la contratación para el Servicio de Limpieza del Hospital Virgen del Rocío (Sevilla).

Importe de la adjudicación: 1.378.985.711 ptas.  
 Empresa adjudicataria: Limpiezas Serlima, S.A.

Objeto: C.C. 2051/93 R.P. Adjudicación definitiva de la contratación para el Servicio de Lavandería del Hospital Virgen Macarena (Sevilla).

Importe de la adjudicación: 258.420.000 ptas.  
 Empresa adjudicataria: Lavandería Industrial de Sevilla, S.L.

Sevilla, 24 de febrero de 1994.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 24 de febrero de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas efectuadas en el ámbito del mismo.*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia hace pública la siguiente Adjudicación Definitiva; todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales.

Objeto: C.C. 2100/93 R.P. Adjudicación definitiva para el Mantenimiento de Instalaciones del Hospital Juan Ramón Jiménez de Huelva.

Importe de la adjudicación: 6.178.380 ptas.  
 Empresa adjudicataria: Sociedad Ibérica de Explotación, S.A.

Objeto: C.C. 2032/93 R.P. Adjudicación definitiva para la adquisición de Vacunas P.V.A.

Importe de la adjudicación: 39.199.339 ptas.  
 Empresa adjudicataria: Gayoso Wellcome, S.A.

Importe de la adjudicación: 94.653.023 ptas.  
 Empresa adjudicataria: Instituto Berna, S.A.

Importe de la adjudicación: 14.218.090 ptas.  
 Empresa adjudicataria: Llorente Evans, S.A.

Importe de la adjudicación: 10.951.131 ptas.  
 Empresa adjudicataria: Laboratorios Leti.

Importe de la adjudicación: 29.120.775 ptas.  
 Empresa adjudicataria: Merck Sharp & Dohme de España, S.A.

Importe de la adjudicación: 819.225 ptas.  
 Empresa adjudicataria: Smith Kline & French.

Sevilla, 24 de febrero de 1994.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

## CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

*RESOLUCION de 24 de febrero de 1994, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Huelva, por la que se convoca licitación pública para la concesión administrativa que se cita. (PD. 709/94).*

La Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Huelva (I.A.S.S.), en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de 26 de marzo de 1991 del Ilmo. Sr. Director Gerente del I.A.S.S. de delegación de competencias y de conformidad con lo establecido en el Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto convocar licitación pública para la concesión administrativa de los locales de dominio público destinados a la actividad de bar-cafetería, sitos en la Residencia Mixta de Pensionistas de Huelva, y en los Centros de Día de la Tercera Edad de Almonté y Bollullos.

Asimismo, se anuncia licitación pública para el servicio de peluquería de señoras en la Residencia Mixta de Pensionistas de Huelva, y en los Centros de Día de la Tercera Edad de Huelva, Nerva, Valverde del Camino, y Riotinto, así como para el servicio de peluquería de caballeros en el Centro de Riotinto, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Exposición de los Expedientes: En la Sede de la Gerencia Provincial del I.A.S.S., C/ Fernando el Católico, núm. 14, 3.º Planta, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Fianza Provisional: El 2 % del valor de los bienes y elementos objeto de la concesión.

Plazo de la Concesión: Cinco años, improrrogables.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Gerencia Provincial del I.A.S.S., en el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente de la que sea última publicación de las realizadas en el BOE, y en el BOJA, y hasta las 14,00 horas de dicho día.

Apertura de proposiciones: Se realizarán por la Mesa de Adjudicación Concesional a las once horas del siguiente día hábil a aquél en que termine el plazo de presentación, en la Sede de la Gerencia Provincial del I.A.S.S. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora el siguiente día hábil.

Documentación exigida: La indicada en la Cláusula 6.º de los Pliegos de Condiciones Administrativas Particulares.

Los gastos de inserción del presente anuncio y cuantos origine esta licitación serán por cuenta de los respectivos concesionarios por partes iguales.

Huelva, 24 de febrero de 1994.- El Gerente, Valentín Román Rodríguez.

## CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCION de 15 de febrero de 1994, de la Dirección General de Planificación de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se convoca concurso público para la contratación de la asistencia técnica, criterios técnicos de ordenación de recursos naturales de las Sierras de Cabrera y Bedar (Almería). (PD. 710/94).*

La Agencia de Medio Ambiente, ha resuelto convocar la contratación de la Asistencia Técnica citada en el encabezamiento, según las siguientes prescripciones: